

ANEXO N° 2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel, a 05 de Nov. del año 2024; la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Nov del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor Los Viejos Estándartes, informa al Carcamo Centro Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Nov. del año 2024.
- Horario : inicio 15:00 término 16:30.
- Lugar y dirección : Sede club adulto mayor Los Viejos estándares de Carcamo Centro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club adulto mayor Los Viejos Estándartes; N° Personalidad Jurídica: 140068.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Berte Rose Pulgar Segovira		
2	Luzmine de las M. Castillo Pulgar		
3	Francisca Cortés Gálvez		



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL  
SECRETARÍA GENERAL DE PARTES  
ILLAPEL 05 NOV 2024 N° \_\_\_\_\_  
PROVIDENCIA: PASE A CONOCIMIENTO E INFORME A: